



REISEEA  
Red de Estudios e Investigación sobre la  
Sustentabilidad y el Medio Ambiente



RiSCx



DOCTORADO EN  
SUSTENTABILIDAD  
PARA EL DESARROLLO

Universidad Autónoma  
del Estado de México



UNIVERSIDAD COLEGIO  
MAYOR DE  
CUNDINAMARCA  
UNICOLMAYOR



UNIVERSIDAD  
RICARDO PALMA

UNIVERSIDAD  
EL BOSQUE

UMB  
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL  
BICENTENARIO

La Universidad Autónoma del Estado de México a través del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDeS), el Doctorado en Sustentabilidad para el Desarrollo; el Cuerpo Académico “Desarrollo Sustentable, Sociedad y Ambiente”; la Red de Estudios e Investigación en Sustentabilidad con Epistemologías Emergentes y Alternas (REISEEA); la Red Internacional de Investigación sobre Sustentabilidad de la Vida y Complejidad (RiSCx); La Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de México, A.C.; la Universidad Mexiquense del Bicentenario; la Universidad Ricardo Palma, Perú; la Universidad El Bosque, Colombia y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia

# Convocan

a investigadores, profesores, especialistas, estudiantes, organizaciones sociales, sociedad civil, servidores públicos y público interesado al

**11º** Congreso Internacional  
de Sustentabilidad  
y **6º** Congreso México-Perú  
de Sustentabilidad

*“Límites planetarios: amenazas sobre toda forma de vida”*

**07-09 de octubre de 2024**

Centro Cultural Universitario  
“Casa de las Diligencias”  
Universidad Autónoma  
del Estado de México, Toluca, México

**14 y 15 de octubre de 2024**

Universidad Ricardo Palma,  
Lima Perú

SIEA

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021-2025

1 de 7



## Presentación

Rockström y Steffen (2009) en su artículo “Límites planetarios: explorando el espacio operativo seguro para la humanidad” en la revista *Ecology and Society*, advirtieron que toda forma de vida en el planeta se encuentra en un camino sin retorno, al menos que se tomen decisiones trascendentes por parte de la comunidad internacional para frenar los cambios ambientales abruptos derivados del modelo actual de consumo capitalista. Las presiones antropogénicas sobre el planeta, según el estudio, ya transgredieron tres de éstos: el cambio climático, la tasa de pérdida de biodiversidad y los cambios en el ciclo global del fósforo y nitrógeno. Para 2023 otros tres se han rebasado: cambios en uso del suelo, cambios en nuevas entidades (ejemplos químicos sintéticos y micro plásticos) y agotamiento del agua dulce. En tanto el resto, acidificación de los océanos, agotamiento del ozono estratosférico y aumento de aerosoles a la atmósfera se encuentran en una fase crítica.

Los límites planetarios demuestran el umbral del equilibrio que ha mantenido la tierra por miles de millones de años para la reproducción de la vida mediante procesos cooperativos de carácter químico, físico y biológico de la naturaleza. Desde esta perspectiva, se requiere de un nuevo enfoque sobre la idea de sostenibilidad que se promueve en el escenario internacional, así como de la implementación de mecanismos que contengan o aminoren los impactos que de forma gradual y/o abrupta desencadenan los cambios ambientales sobre la vida planetaria. Apostar por estrategias y soluciones centradas en ciertos límites planetarios y no desde una visión conjunta para detener los impactos antropocéntricos sobre la tierra, equivale a prolongar la agonía del sistema vida constituido durante miles de millones de años.

De cara a los cambios y desastres ambientales intempestivos presentes en cada rincón de la tierra, el planeta ha entrado en una fase de no retorno que se avizora en el rompimiento de los equilibrios y capacidad de resiliencia que la naturaleza pudo mantener durante miles de años. Por consecuencia, el desencadenamiento de fenómenos ambientales serán una constante amenaza sobre toda forma de vida planetaria en las próximas décadas.

Además, desde perspectivas de sustentabilidad alternas y emergentes se buscan posibles soluciones a los retos que representa el sobrepasar los límites planetarios, en

donde son relevantes las propuestas fundamentadas en posturas críticas y complejas, así la convergencia de la sociedad, los gobiernos y demás actores dada la situación actual y futura; ante este escenario, el sector académico tiene la gran responsabilidad de visibilizar estos impactos generados por las diversas actividades productivas del hombre, principalmente aquellos con franca repercusión negativa. Países como México y Perú estamos catalogados entre las 10 naciones con mayor biodiversidad del mundo, en consecuencia, más afectadas por los cambios ambientales.

## Objetivo

Discutir desde diferentes perspectivas críticas y enfoques alternos del estado que guardan los límites planetarios, así como fomentar el intercambio de experiencias situadas en América Latina y otras latitudes, que contribuyan a la sustentabilidad para el desarrollo y la permanencia de la vida.

## Mesas de trabajo a desarrollarse en la sede México

1. **Cambio climático, aumento de aerosoles a la atmósfera, cambios en el ciclo global del fósforo y nitrógeno, y agotamiento del ozono estratosférico**
  - 1.1 El impacto de las actividades humanas en el cambio climático y gases atmosférico
  - 1.2 Incidencia del cambio climático en las actividades productivas
  - 1.3 Incidencia del cambio climático y sociedades humanas (bienestar social, modos de vida y estructuras sociales)
  - 1.4 Crisis socioambiental, conflictos socioambientales y cambio climático
  - 1.5 Propuestas ecológicas, socioculturales, productivas y de política pública ante el cambio climático

**Coordinador. Dr. David Iglesias Piña**  
*diglesiasp@uaemex.mx*

2. **Pérdida de biodiversidad y acidificación de los océanos**
  - 2.1 Extinción de especies, reducción de ecosistemas por las actividades agropecuarias modernas



- 2.2 Impactos ecológicos del uso y producción de energías fósiles y alternas
- 2.3 Efectos de la industria extractiva en ecosistemas terrestres y oceánicos
- 2.4 Cambios generados por el turismo y el comercio internacional en ecosistemas terrestres y oceánicos
- 2.5 Propuestas para la conservación y rescate de ecosistemas terrestres y oceánicos

**Coordinador. Dr. Jonathan López Santos**

*jonathanlopezsantos@gmail.com*

### 3. Uso global de agua dulce

- 3.1 Problemáticas y propuestas en el acceso al agua como derecho universal: acciones sociales, política pública y educación ambiental
- 3.2 Extracción, distribución, usos y reutilización del agua: conflictos entre los sectores productivos y la sociedad
- 3.3 Problemáticas crecientes del agua superficial y subterránea: contaminación, desertificación y eutrofización
- 3.4 Propuestas de cambios en el paradigma del agua: de la mercantilización a la conservación del bien hídrico

**Coordinador. Dr. Javier Jesús Ramírez Hernández**

*jjramirez@uaemex.mx*

### 4. Cambios de uso del suelo

- 4.1 Procesos de pérdida de superficies de ecosistemas ante la expansión de las actividades humanas: urbanización e industrialización
- 4.2 Conflictos socio territoriales y ambientales por la posesión y uso de la tierra dadas nuevas actividades productivas
- 4.3 Cambios en la configuración socio territorial: gentrificación, migraciones y ruralidad
- 4.4 Cambios y respuestas de las ciudades ante los retos de los límites planetarios

**Coordinador. Dr. Luis Alberto Olín Fabela**

*laolinf@uaemex.mx*

### 5. Cambios en nuevas entidades (cambios introducidos al Sistema Tierra): Contaminación química

- 5.1 Estudios y propuestas sobre manejo de residuos altamente contaminantes que son nocivos a los ecosistemas y a la salud humana
- 5.2 Efectos de la contaminación y degradación ambiental en la producción y consumo alimentos: alternativas socioculturales para la alimentación
- 5.3 Efecto de compuestos químicos tóxicos sobre los ecosistemas: Ecotoxicología
- 5.4 Efectos de los compuestos químicos tóxicos sobre los ecosistemas acuáticos y terrestres: estudios y alternativas

**Coordinadora. Dra. Liliana Ivette Ávila Córdoba**

*lavilaco@uaemex.mx*

### 6. Justicia ambiental, educación y ética

- 6.1 Defensa de tierras, bosques y aguas. El papel de las organizaciones y líderes ambientales
- 6.2 Papel de la educación en la conciencia ambiental: experiencias urbanas y rurales transformadoras
- 6.3 La universidad como factor de transformación social ambiental
- 6.4 El papel de la ética como principio transformador de la conciencia ambiental

**Coordinador. Dr. Rafael Fernando Sánchez Barreto**

*rfsanchezb@uaemex.mx*

### 7. Mesa especial de estudiantes de posgrado

- 7.1 Enfoques teórico-epistemológicos para el abordaje de los límites planetarios
- 7.2 Experiencias de aportes metodológicos en procesos de investigación y casos de estudio sobre límites planetarios

**Coordinadora. Dra. Zulma Inés Otálora Barreto**

*zulma.otalora@gmail.com*

### 8. Mesa especial de estudiantes de pregrado

- 8.1 Importancia del estudio sobre los límites



planetarios

8.2 Enfoques teórico-metodológicos para el estudio de los límites planetarios

**Coordinadora. Lic. Cinthya Adriana Cabrera González**  
*ccabrera@uaemex.mx*

## Mesas de trabajo a desarrollarse en la sede Perú

### 1. Cambio climático, aumento de aerosoles a la atmósfera, cambios en el ciclo global del fósforo y nitrógeno, y agotamiento del ozono estratosférico

- 1.1 El impacto de las actividades humanas en el cambio climático y gases atmosférico
- 1.2 Incidencia del cambio climático en las actividades productivas
- 1.3 Incidencia del cambio climático y sociedades humanas (bienestar social, modos de vida y estructuras sociales)
- 1.4 Crisis socioambiental, conflictos socioambientales y cambio climático
- 1.5 Propuestas ecológicas, socioculturales, productivas y de política pública ante el cambio climático

**Coordinador: Dr. Víctor Alejandro Chang Rojas**  
*victor.chang@urp.edu.pe*

### 2. Pérdida de biodiversidad y acidificación de los océanos

- 2.1 Extinción de especies, reducción de ecosistemas por las actividades agropecuarias modernas
- 2.2 Impactos ecológicos del uso y producción de energías fósiles y alternas
- 2.3 Efectos de la industria extractiva en ecosistemas terrestres y oceánicos
- 2.4 Cambios generados por el turismo y el comercio internacional en ecosistemas terrestres y oceánicos
- 2.5 Propuestas para la conservación y rescate de ecosistemas terrestres y oceánicos

**Coordinador. Dr. Jorge Rosas Santillana**  
*jorge.rosas@urp.edu.pe*

### 3. Mesa especial: agua

- 3.1 Uso sectorial del agua
- 3.2 Crisis hídrica y problemas sociales
- 3.3 Cultura social frente a la escasez del agua
- 3.4 Políticas públicas para el acceso al agua: equidad y distribución
- 3.5 Costos económicos y sociales para el acceso al agua

**Coordinador: Mg. Sc. Víctor Echevarria Alvarado**  
*victor.echevarria@urp.edu.pe*

### 4. Mesa especial de estudiantes de pregrado

- 4.1 Crisis civilizatoria. Alternativas de vida desde el Sur
- 4.2 La universidad frente al cambio climático

**Coordinador: Mg. Luis Alberto Peralta Letiche**  
*luis.peralta@urp.edu.pe*

## Criterios de envío de resumen

El resumen deberá ser enviado al correo electrónico de los coordinadores de la mesa de trabajo en el cual se solicita participar en formato compatible con Word (\*.doc / \*.docx), espaciado 1.5, en altas y bajas, Arial 12 puntos, justificado, con los cuatro márgenes simétricos en 2.5 cm. (izquierda, derecha, superior e inferior).

El archivo tendrá que identificarse con el nombre del primer autor(a) (incluidos los dos apellidos), indicando el número de eje temático en el que desea participar (ejemplo: Alberto\_Hernández\_Rosas\_3.doc).

En caso de que la propuesta enviada no tenga especificado el eje temático, el Comité Dictaminador, previa evaluación favorable del mismo, decidirá el eje de participación.

## Contenido del resumen

- 1. **Eje temático de participación.** Escrito en altas, bajas y negritas, Arial 12 puntos.
- 2. **Título.** Escrito en altas y bajas, centrado, en negritas, con un máximo de 15 palabras, Arial 12 puntos.
- 3. **Autores.** Después del título, incluir el nombre completo del (los/las) autor (es/as), alineado a la derecha empezando por los apellidos, en cursivas, Arial 10 puntos. Como nota al pie, agregar grado académico, institución de adscripción y dirección



electrónica de la persona de contacto, indicado con un asterisco.

4. **Cuerpo del resumen.** El texto del resumen debe tener una extensión de 300 a 500 palabras, sin subtítulos, en donde se plantee puntualmente el problema, el objetivo, el aparato teórico-epistemológico, así como los resultados y conclusiones del tema tratado. Incluir entre tres y cinco palabras clave.

Los resúmenes que no cumplan con estos criterios no serán dictaminados y automáticamente se descartan del proceso.

## Recepción de extensos

Una vez recibida la notificación de aceptación del resumen, si es de interés, puede enviar su ponencia en extenso para su dictaminación a la revista **Copala Construyendo Paz Latinoamericana**, publicación seriada de investigaciones científicas y académicas de origen colombiano con periodicidad semestral; obra digital depositada y aprobada en la Biblioteca Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura; salvaguardada y preservada en la memoria bibliográfica y documental digital de Colombia e incluida en la Red de Revistas de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).

Para ello, el extenso debe ajustarse a los criterios editoriales y observar los procedimientos de registro y postulación, que puede consultar en el siguiente enlace: [http://revistacopala.net/index.php/ojs/normas\\_de\\_publicacion](http://revistacopala.net/index.php/ojs/normas_de_publicacion)

Los extensos tendrán que ser remitidos al comité de recepción integrado por la Dra. Claudia Ivett Alanís Ramírez ([cialanir002@profesor.uaemex.mx](mailto:cialanir002@profesor.uaemex.mx)); Dra. Zulma Inés Otálora Barreto ([zulma.otalora@gmail.com](mailto:zulma.otalora@gmail.com)); Dr. Jonathan López Santos ([jonathanlopezsantos@gmail.com](mailto:jonathanlopezsantos@gmail.com)), a partir del 10 de septiembre hasta el 21 de

octubre 2024 como fecha límite.

Si el número de extensos recibidos y dictaminados favorablemente son suficientes, se editará un número especial o dossier con el tema central del Congreso, en caso contrario, se incorporarán a la secuencia periódica de la revista.

## Consideraciones de participación en el evento

1. Un mismo autor puede participar en máximo dos ponencias, como autor o coautor.
2. Cada ponencia podrá incluir hasta tres autores, con excepción de las propuestas presentadas por Cuerpos Académicos (CA) o estudiantes de posgrado con su Comité de Tutores, en donde además de los datos anteriores, deberán agregar el nombre del CA o indicar que se trata de un Comité de Tutores, acompañado del nombre del programa de posgrado.
3. Se entregará constancia individual como ponente, siempre y cuando se presente el trabajo y tanto los autores como coautores hayan cubierto oportunamente el monto de la inscripción.

## Presentación de ponencias

Para la presentación de las ponencias aceptadas, cada participante dispondrá de 15 minutos, más 5 adicionales para la interacción con los asistentes y resto de expositores.

## Proceso de inscripción

Una vez recibido el dictamen de aceptación del resumen, se deberá cubrir el monto de la inscripción en la sede donde postuló su participación.

## Monto de inscripción

Modalidad de participación	Sede México			Sede Perú	
	Monto en moneda nacional	Monto en USD	Monto en €	Monto en soles**	Monto en USD
Ponentes profesionistas	\$1000.00	60	55	220	60
Ponentes estudiantes de posgrado	\$800.00	48	44	176	48
Ponentes estudiantes de pregrado	\$600.00	36	33	132	36
Asistentes*	\$600.00	36	33	132	36

\*Con derecho a constancia con valor curricular

\*\*Los costos de transferencia bancaria internacional corren a cargo del ponente



**Importante:** sólo los resúmenes cuyo autor o autores hayan cubierto oportunamente la inscripción, se integrarán al programa general del evento y aparecerán en la memoria electrónica.

El comprobante se enviará digitalizado en formato JPG o PDF (legible y con datos de identificación) el mismo día que se efectúe el depósito o transferencia al correo:

**Sede México:** cedeseventos@hotmail.com

**Sede Perú:** jorge.rosas@urp.edu.pe

El comprobante de inscripción debe especificarse:

1. Nombre completo del participante.
2. Modalidad de participación (ponente o asistente).

En caso de requerir factura, es necesario indicarlo al momento de enviar el comprobante de inscripción y adjuntar **constancia de situación fiscal vigente**, ya que **no será posible elaborar y entregar facturas extemporáneas** derivado de la omisión de algunos de estos requerimientos.

El pago de la inscripción en la **sede México** debe realizarse a la siguiente cuenta:

## Moneda nacional (pesos mexicanos)

Banco: BBVA

Número de cuenta: 0118352097

Clabe interbancaria: 012420001183520977

Concepto: Ingresos extraordinarios del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable

## Transferencias en dólares (USD) fuera de México

Nombre del beneficiario: Universidad Autónoma del Estado de México.

Ingresos Extraordinarios del Centro de Investigación en Desarrollo Sustentable

Dirección del beneficiario: Instituto Literario Ote. 100, Col. Centro, Toluca, Estado de México.

Número de cuenta: 0118352097

Clabe interbancaria: 012420001183520977

Nombre del Banco beneficiario: BBVA BANCOMER S.A.

Swift Banco beneficiario: BCMRMXMMPYM

Banco intermediario: JPMorgan Chase Bank, New York, N.Y.

Aba 021000021

Swift CHASUS33

## Transferencia en euros (€) fuera de México

Nombre del beneficiario: Universidad Autónoma del Estado de México.

Ingresos Extraordinarios del Centro de Investigación en Desarrollo Sustentable

Dirección del beneficiario: Instituto Literario Ote. 100, Col. Centro, Toluca, Estado de México.

Número de cuenta: 0118352097

Clabe interbancaria: 012420001183520977

Nombre del Banco beneficiario: BBVA BANCOMER S.A.

Swift Banco beneficiario: BCMRMXMMPYM

Banco corresponsal: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Madrid, España

Swift: BBVAESMM

## Para pago de inscripción en la sede Perú

Para recibir transferencias del exterior en dólares:

Beneficiario: Universidad Ricardo Palma

Dirección: Av. Benavides 5440 Santiago de Surco

<https://egqcoraclecloudwl.urp.edu.pe:7102/app-frontend/#/pago-directo/1275>

País: Perú, Ciudad: Lima

## Más información sobre pagos y facturación:

### Sede México:

cedeseventos@hotmail.com, en atención a la Lic. Elizabeth Azotea Betancourt

### Sede Perú:

nchacaltana@urp.edu.pe, en atención a Miryam Chacaltana Rivadeneyra



## Fechas importantes

### Sede México

Actividad	Fecha
Límite de recepción de resúmenes	30 agosto 2024
Emisión de dictamen de resúmenes	09 septiembre 2024
Límite de inscripción al congreso	16 septiembre 2024
Publicación del programa general	23 septiembre 2024
Realización del congreso sede México	07-09 octubre 2024
Recepción de extensos para dictaminación y publicación en la revista Copala	A partir del 10 septiembre hasta el 21 octubre 2024

### Sede Perú

Actividad	Fecha
Límite de recepción de resúmenes	30 setiembre 2024
Emisión de dictamen de resúmenes	04 octubre 2024
Límite de inscripción al congreso	11 octubre 2024
Publicación del programa general	04 octubre 2024
Realización del congreso sede Perú	14-15 octubre 2024

## Informes

**Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDeS),**  
Mariano Matamoros Sur núm. 1007, Colonia Universidad, Toluca, Estado de  
México, México. C.P. 50130.

Tels.: (01722) 4 89 95 89 y 4 89 82 50

**Dr. Fredyd Torres Oregón**

*ftorreso@uaemex.mx*

Coordinador del congreso sede México

**Dr. Jorge Rosas Santillana**

*jorge.rosas@urp.edu.pe*

Coordinador del congreso sede Perú